

CAMARA DE APELACION EN LO LABORAL

Por así estar dispuesto en autos caratulados: "KLAUS, WALTER AURELIO c/SERRANO, NORBERTO MARIO s/C.P.L."- Expte. Nro 190- Año 2008, que se tramitan por ante esta Sala II de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, sita en calle San Martín 2651 Piso 2do. Santa Fe, se ha dispuesto citar por edictos, que se publicarán por el término de tres días, a los herederos del señor Norberto Mario Serrano, para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos, en el término y bajo apercibimientos de ley (Arts. 47 y 73 C.P.C.C.). Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que da origen al presente: "Santa Fe, 02 de marzo de 2009. Agréguese el Acta de Defunción acompañada. Habiendo denunciado el fallecimiento del demandado en autos, cítese a los herederos del señor Norberto Mario Serrano, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prevista por el Art. 67 -última parte C.P.C.C., por el términos de tres (3) días, para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley (Arts. 47 y 73 C.P.C.C.) Notifíquese. Fdo: Alzueta (Juez de Trámite) Ventura Roca (Secretaria) Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se le hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo normado por el Art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 11 de mayo de 2009. Graciela C. de Ventura Roca, secretaria.

S/C 68340 May. 19 May. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

En autos caratulados "TORETTA, MARIA ALEJANDRA c/FERREIRA, ALEJANDRO NICOLAS y Otro s/Daños Expte. N° 635 Año 2008, que se tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 - Secretaría Segunda de esta ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Julia Elena Gandolla, Secretaria a cargo del Dr. Guillermo Andrés Bazzan, sito en calle 9 de Julio N° 3151 de esa ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, se ha dispuesto la publicación por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, de lo siguiente: Santa Fe, 20 de abril de 2009.- Agréguese. Conforme se peticiona; constancias de autos, declárase rebelde a Franco Nicolás Ferreira y Franco Cánepa. Notifíquese. Fdo.: Dra. Gandolla (Jueza) - Dr. Bazzan (Secretario). Se hace saber que el presente tramita con el beneficio de litigar sin gastos (Toretta, María Alejandra c/Ferreira, Alejandro Nicolás y Otro s/Declaratoria de Pobreza - Expte. 253/02). Santa Fe, 11 de mayo de 2009. Guillermo Andrés Bazzan, secretario.

S/C 68337 May. 19 May. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ACOSTA, ROMINA GRISELDA c/SUAREZ, SILVIO ADOLFO s/prescripción Adquisitiva - Juicio Ordinario" - Expte. N° 1142 - Año 2008 se hace saber lo siguiente: "Santa Fe, 16 de abril de 2009... Haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárese la rebeldía del demandado Silvio Adolfo Suárez y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales... Notifíquese. Firmado: Dr. Celli: Juez - Dra. Marín: Secretaria.". Santa Fe, 30 de abril de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 11 68279 May. 19 May. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/OTERO SANCHEZ, ELIDA CRISTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" que tramitan por Expediente N° 1470 del Año 2004 ante el Juzgado arriba mencionado, se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 13 de junio de 2008.- Proveyendo escrito cargo 7115/08: Agréguese el oficio acompañado. Cítese a los herederos de Otero Sánchez Elida Cristina a comparecer a los autos, publíquense edictos por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C.- Notifíquese. "Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria). Santa Fe, junio de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 11 68274 May. 19 May. 21

Por orden del Juez de 1ª. Inst. de Dist N° 1 C.C. 9ª. Nom. de Santa Fe, en autos "VENTURINI, CESAR s/Concurso preventivo" N° 155/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de César Hernán Venturini, CUIT 20-24292421-6, con domicilio en H. Irigoyen 3032 y procesal en San Martín 3130 y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos hasta el 12/06/09. María José Haquín, secretaria. Santa Fe, 12 de mayo de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 68317 May. 19 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 7.534, se ha ordenado publicar Edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley, a los efectos de hacer saber que en fecha 29 de Abril de 2.009, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/SOSA, DELIA ELBA y Otros s/Expropiación", Expediente N° 453/2.009, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 29 de Abril de 2.009. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de expropiación que tramitará por la vía del juicio sumario contra Delia Elba Sosa, María Guillermina Mayol de Sosa, Rosa Guillermina Sosa y Juana María Sosa, Raúl Idelfonso Sosa, Horacio Ignacio Sosa, Laureano Felipe Sosa, Mariano José Sosa y Marina José Sosa, Pedro Fernando Sosa, Germán Ibáñez, Clemencia Petrona Sosa de Cococcioni y/o contra quienes resulten propietarios del inmueble en cuestión. Agréguese las actuaciones administrativas que en fotocopias certificadas acompaña. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. III. Atento lo dispuesto por el art. 35 de la Ley 7.534, póngase a la actora en posesión de las fracciones descriptas (v. fs. 47/47 vlta.), librándose a sus efectos mandamiento al Sr. Oficial de justicia con facultades de ley, señalándose el día 20 de mayo de 2.009 a las 11 hs. a los fines de que concurren las partes intervinientes. Hágase saber al mismo que en el acta deberá dejarse constancia detallada de la existencia de las mejoras y su estado. IV. Téngase presente. V. Ordénase la inscripción como litigioso de las fracciones deslindadas - título inscripto al T° 35 F° 661 N° 13.079, del Departamento La Capital del Registro General de la Propiedad. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Notifiquen Galoppo, Mesaglio y/o Landro. Notifíquese. Fdo.: Davila, Juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 68354 May. 19 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/COPES JUAN LUIS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 102 - Año 2007, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 12 de marzo de 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda ejecutiva contra Juan Luis Copes, con domicilio donde se indica, por cobro de la suma de \$ 2.472,00 con más intereses y costas. Cítese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Procédase a inscribir la inhibición general del demanda en cantidad suficiente hasta cubrir la suma reclamada con más el 30% que estima provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos líbrese oficio al Registro General de la Propiedad y al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Notifíquese. Notifiquen: de Caminos, Toloza, Moniari y/o Capeletti. Fdo: Dr. Dellamónica (Juez); Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 68312 May. 19 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe se hace saber que en los autos: "TARJETA COMFIAR S.A. c/BORDA ALBINA s/ORDINARIO -HOY APREMIO", Expte. N° 0914/99, se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 30 de Marzo del 2009. ...Cítese a los herederos de la demandada Sra. Albina Borda, para que en el termino de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. A sus efectos publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley... Fdo: Dr. Buzzani, Juez - Dra. Orgniani, Secretaria. Santa Fe, 28 de Abril de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 11 68338 May. 19 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Claudio Bermúdez; Secretaria a cargo de la Dra. Nilda G. Ojeda, se hace saber que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL RENTAS E. RIOS c/AN-TO DISTRIBUIDORA S.R.L. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1360/2008, que se tramitan por ante el Juzgado indicado, con sede en calle San Jerónimo N° 1551, de esta ciudad, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, Noviembre 17 de 2008. Por presentado, domiciliado. En el carácter invocado, otórgasele la participación de ley. Por promovida demanda de apremio fiscal contra An-to Distribuidora S.R.L. por el cobro de la suma de \$ 39.709,58.- sus intereses y costas; a quien se cita de remate por el

término y bajo apercibimientos de ley. Librese mandamiento de intimación de pago, y en su caso, embargo sobre bienes libres de la accionada, suficientes para cubrir la suma reclamada con más un 30% estimado provisoriamente para intereses y costas, a diligenciarse por el oficial de justicia ad-hoc... . Notifíquese.” Fdo. Dra. Ma. José Colandre Orgnani (Secretaria); Dr. Claudio Bermúdez (Juez); lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Santa Fe, 28 de Abril de 2009. Nilda G. Ojeda, (secretaria); Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 11 68319 May. 19 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Dr. Dellamónica, Roberto; Secretaria a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se hace saber que en los autos caratulados: “DIRECCION GENERAL DE RENTAS (E. Ríos) c/UNICOLOR S.R.L. s/Demanda de Apremio Fiscal”, Expte. N° 1306/08, que se tramitan por ante el Juzgado indicado, con sede en calle San Jerónimo N° 1551, de esta ciudad, se ha dispuesto lo de siguiente: “Santa Fe, 10 de Noviembre de 2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca, acuérdatele la participación al que por derecho corresponda, en mérito al poder acompañado. Por entablada demanda de Ejecución Fiscal, tendiente a lograr el cobro de la suma de \$ 24.447,32, con más sus interese costas, contra la firma Unicolor S.R.L. a quien se cita de remate con la prevención de que si dentro del término de diez (10) días no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Trábase ... A sus efectos ... Notifíquese.” Fdo. Dr. Alvarez Elio F. (Secretario); Dr. Dellamónica, Roberto (Juez), lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, abril de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena (secretaria) - Dr. Dellamónica, Roberto (Juez). Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 68320 May. 19 May. 21

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “Acosta, Abel Héctor s/Declaratoria de herederos” (Expte. N° 342/2009), tramitados por el Defensor General Civil N° 2, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ABEL HECTOR ACOSTA, Documento de Identidad N° 6255485 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de Mayo de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 68353 May. 19 May. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, Dra. Liliana Michelassi, en Autos caratulados Mercado, Eligio Ramón s/Sucesorio - Expte. N° 223/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de ELIGIO RAMON MERCADO, LE 7.635.232 para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Liliana Michelassi, Juez, Dr. Germán A. Romero, Secretario. Santa Fe, 3 de mayo de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 68329 May. 19 Jun. 2

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación, Dra. Liliana Lourdes Michelassi, en los autos caratulados: “Cravero, Haydee Isabel s/Sucesorio” (Expte. N° 322 - Año 2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CRAVERO, HAYDEE ISABEL; Doc. Identidad.: L.C. N°: 5.116.992, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 5 de mayo de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 68305 May. 19 Jun. 2

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 8ª. Nominación de Santa Fe, en los autos: “Rossini, Edgardo Emilio Domingo s/Sucesorio” Expte. N° 171 - Año 2009, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDGARDO EMILIO DOMINGO ROSSINI D.N.I. 11.555.091 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de mayo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 68330 May. 19 Jun. 2

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 8ª. Nominación de Santa Fe, en los autos: "Rossini, Delfino Hipólito s/Sucesorio" Expte. N° 170 - Año 2009, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DELFINO HIPOLITO ROSSINI D.N.I. M. 2.382.402 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de mayo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 68331 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "Roldán, Edgardo Juan s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 220 - año 2009) se cita y emplaza a los herederos y a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de Don EDGARDO JUAN ROLDAN, L.E. 6.225.189, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, mayo de 2009. Gustavo Alejandro Ríos, juez, Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 68276 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don NICANOR SOLIS L.E. N° 6.198.837 y MARIA VERGARA o MARIA BALBINA VERGARA L.C. N° 1.117.831, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Ley 11.287. Santa Fe, 6 de mayo de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 68272 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados Sobrevilla Rafael Ramón y Otra s/Sucesorio, Expte. 816 - Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. RAFAEL RAMON SOBREVILLA, argentino, L.E. N° 2.392.597 fallecido en la ciudad de Coronda en fecha 15/08/2000 y de la señora IGNACIA GUTIERREZ, argentina L.C. N° 01.532.608, fallecida en la ciudad de Coronda en fecha 29/09/2005; ambos casados en primeras nupcias y con domicilio en la localidad de Coronda, Provincia de Santa Fe, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 17 de abril de 2009. Fdo: Dr. Dellamónica, juez, Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 68316 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PABLO ANGEL FONTANA D.N.I. M-6.260.784 (Expte. N° 397 Año 2009), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de mayo de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 68300 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DIA, MARIA BLANCA M.I. N° 3.233.105 en los Autos Caratulados Día María Blanca s/Sucesorio (Expte. N° 1473 año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 16 de diciembre de 2008. Dra. Viviana E Marín, Secretaria.- Dr. Daniel O Celli. Juez. Santa Fe, 22 de abril de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 68335 May. 19 Jun. 2

Por estar así dispuesto en los caratulados Montenegro, Luisa s/Sucesorio - Expte. 358, año 2009, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña LUISA MONTENEGRO L.C. 6.008.809 a que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. A tales efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de mayo de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 68321 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sr. VICTOR HUGO BESSONE MENDEZ y/o BESSONE, D.N.I.: 10.302.777, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de abril de 2009. Elio F. Alvarez, secretaria.

\$ 15 68308 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 1, 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Moriella, Alberto Sebastián s/Sucesorio (Expte. N° 2931/2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALBERTO SEBASTIAN MORIELLA, fallecido en fecha 23 de febrero de 1997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 21 de abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 68333 May. 19 Jun. 2

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15 Tostado (SF) en los autos: "RAIMONDO, ISABEL M. c/BENIGNO OCHOA y/u Otrs. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 627/95, de este Juzgado, se cita y emplaza a los sucesores de Benigno Ochoa y/o Ramona Noemí Ochoa, Roberto Ochoa y Maria Guillermina Ochoa, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 11 68282 May. 19 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Tostado (Santa Fe) se ha dispuesto citar a los herederos, legatarios y acreedores de Don Alejandro David Palavecino (D.N.I. N° 25.403.811) cuyo juicio sucesorio ha abierto, y se caratula así: "PALAVECINO, ALEJANDRO DAVID s/Sucesorio - Expte. N° 432/2007. Tostado, 16 de Abril de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15 68343 May. 19 Jun. 2

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13, Secretaria Primera, en autos caratulados: "FLORES ANASTACIO FLORICEL s/Sucesorio", Expte. N° 848 - Año 2008), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Anastacio Floricel Flores, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dr. Néstor Troncozo, Juez; Dr. Jorge Luis Ingaramo, Secretario. Vera, 26 de Marzo de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 68311 May. 19 Jun. 2

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "COLOMBO, ESTER BENIÑA s/Sucesorio", Expte. N° 510/09, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de doña Ester Beniña Colombo, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 29 de Abril de 2009. Ercole, Elido G., secretario.

§ 11 68355 May. 19 Jun. 2

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Distrito N° 4, de la Tercera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos: "FEREZIN ISIDRO JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 943/2008, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 24 de Abril de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 68323 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se creyeren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por don Sánchez, Manuel Laureano, para que comparezcan a hacerlos valer a los autos respectivos: "SANCHEZ,

MANUEL LAUREANO s/Sucesorio”, Expte. N° 1868 - Año 2008, lo que se publica cinco (5) veces en diez (10) días a los efectos legales correspondientes. Reconquista, 12 de Mayo de 2009. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 68364 May. 19 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 2da. Nominación de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO BASABILBASO, VENANCIO MIRANDA y BLANCA BEATRIZ JARA, (Expte. N° 639/08) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Dra. Alicia Mudryk, secretaria, Dr. Agustini, Juez.

\$ 15 68359 May. 19 Jun. 2
